

PRÓLOGO

Es para la Asociación Internacional de Desalación (IDA) un motivo de satisfacción constatar que, al realizar la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) una importante apuesta por la desalación, en sus proyectos de investigación y desarrollo haya incorporado desde el comienzo el estudio y análisis de los aspectos técnicos, jurídicos, normativos y ambientales de esta tecnología.

No es frecuente esta iniciativa, pero demuestra una amplia visión de la realidad y del futuro de la desalación que sin duda permitirá obtener avances importantes.

Las lecciones de este Seminario Internacional donde se han discutido e intercambiado opiniones sobre la situación jurídica de la desalación de agua de mar con energías renovables, y en la que han participado especialistas de Singapur, Estados Unidos, España, Chile y de sectores y especialidades de México, serán sin duda una buena reflexión para ser consideradas antes de iniciar nuevos proyectos.

En el mundo el suministro de agua dulce, ya sea desalando agua de mar o agua salobre de pozos, está en franca expansión: en algunas regiones, con abundantes recursos energéticos como los países árabes del Golfo, en los que escasea el agua, la desalación es desde hace años la única alternativa posible al problema del abastecimiento de agua. Esta situación se repite con algunas diferencias en los países del norte de África y otros de la cuenca del Mediterráneo.

Países como España están recurriendo a la desalación de forma masiva, como la opción más viable para resolver el desequilibrio hídrico existente en las regiones del sur y la costa este Mediterránea, y ya desde hace años se adoptó esta opción en las Islas Canarias. Estados Unidos en sus estados del sur está empezando a pensar en la desalación como elemento importante en la solución de esos mismos problemas, y en Australia la primera gran planta desaladora de agua de mar está próxima a iniciar su funcionamiento.

En México la situación no es diferente y los problemas de escasez empiezan a aparecer, condicionando el desarrollo en importantes zonas de la península de Baja California, cuyo clima la convierte en un potencial gran polo de desarrollo turístico e incluso agrícola.

También tendrán que enfrentarse en el corto plazo a problemas de escasez grandes ciudades que siguen creciendo a elevado ritmo, como Tijuana, Ensenada, La Paz, Hermosillo, Puerto Peñasco, Puerto Vallarta, Cozumel, Cancún, etcétera.

Aunque las tecnologías han avanzado considerablemente en los últimos años reduciendo los costes de inversión, los consumos energéticos y el impacto ambiental, y permitiendo, por tanto, la reducción de los costes de producción de agua desalada, no existe una solución única válida para todos los casos, por lo que cada país debe buscar sus verdaderos nichos de oportunidades para resolver su problema.

Vemos con mucho interés y entusiasmo el que la principal Universidad del país haya considerado dentro de sus megaproyectos interdisciplinarios de investigación a “la desalación de agua de mar con energías renovables”. Sabemos que el sol y el viento, que abundan en el noroeste del país, pueden contribuir al ahorro de combustibles para desalar, aunque también sabemos que México ha incorporado a sus estudios otras fuentes renovables como los manantiales de agua de mar caliente, que abundan en las costas de la península y las energías marinas como fuentes de energía para mover desaladoras.

También la energía geotérmica tradicional, en la que México tiene una gran experiencia, pasará a ser una fuente renovable de energía para la futura desalación.

Espero que esta investigación culmine en una aportación de la tecnología mexicana al abastecimiento de agua en otras partes del mundo.

Es imposible en la sociedad actual tratar de resolver los grandes problemas, como es el de abastecimiento de agua, recurriendo sólo a la tecnología. Hay muchos aspectos sociales, jurídicos y ambientales que a la larga definen la viabilidad de un proyecto. Parece que esto ha sido muy bien comprendido por los investigadores de la UNAM.

Por ello quiero felicitar a los directores de los Institutos de Ingeniería y de Investigaciones Jurídicas por esta extraordinaria iniciativa de juntar a los técnicos, abogados, académicos, funcionarios públicos, y autoridades del ámbito de regulación y de la protección del medio ambiente para dialogar dentro de la propia Universidad sobre la problemática de sus te-

mas. También es de felicitar a los coordinadores del Seminario Internacional por haber logrado concretar un programa tan acertado, con la participación de tan importantes autoridades internacionales en la materia.

La IDA le expresa a la UNAM su felicitación por el evento y desea que las conclusiones que aquí se hayan logrado trasciendan las fronteras para que puedan servir de motivación a otros países que se enfrentan a una problemática similar.

José Antonio MEDINA

Presidente de la International Desalination Association